Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

002

Ushuaia, 07 de marzo de 2023

VISTO el Expediente Electrónico MGJ-E-15378-2024, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la contratación directa de un servicio online de información jurídica para uso de los profesionales abogados que prestan servicio en la Secretaría Legal y Administrativa del Ministerio Jefatura de Gabinete por el período de 12 meses.

Que en Orden N°3 obra Nota S.L. y A. mediante la cual se solicita la correspondiente autorización para iniciar el trámite, y a orden 10 obra Nota S.L. y A. obra nota fundada sobre la correspondiente contratación.

Que en orden N° 6, obra Nota de Pedido Autorizada N°81/24 - RAF 101.

Que en orden N° 7 obra Volante de Imputación Preventiva N°172/24 - RAF 101.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Compra Directa N° 54/24.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en la Ley Provincial N°1015, Articulo 18°, inciso c), N° 1465 los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 01/24, N° 0188/23, N° 565/23 y en las Resoluciones OPC N° 17/2021, Anexo I, Capítulo I, punto b) Contratación Directa por Adjudicación Simple, N° 58/2021 y C.G.P. N° 148/2024.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo dispuesto en las Leyes Provinciales N° 1511 y sus modificatorias, y la Resolución M.J.G N° 0220/2024.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL CONTABLE

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Compra Directa N° 54/2024 RAF 101, referente a la

///...2

G.T.F
NIR

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

…///2

contratación directa de un servicio online de información jurídica para uso de los profesionales abogados que prestan servicio en la Secretaría Legal y Administrativa del Ministerio Jefatura de Gabinete por el período de 12 meses. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización que, como Anexo I, forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la Unidad de Gestión de Gasto 0430UG, Unidad de Gestión de Crédito UC0430, RAF 101, Inciso 30000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.C-S.C.A.G.- MJG N° 002 /2024.-

G.T.F
NIR

Rolleda Natalia
Dir Gral Contable.
S.C.A.G - MJG

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

ANEXO I- DISPOSICIÓN D.G.C.-S.C.A.G.-M.J.G N° 002 /2024.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Ministerio Jefatura de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00054/2024
Pieza Administrativa E Nro. 15378- E - 2024- 1836 - 0/ **Fecha: 08/03/24**
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Apertura: 11/3/2024 12:00**

Encuadre Legal: ampliado en observaciones
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Ley N° 1015, Art 18 inc c)
Dto Pcial N° 674/11
Resolución OPC N° 17/21, Anexo I Capitulo I b)
Resolución OPC N° 58/21
Dictamen Legal S.L. y A. N° 50/24
Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 81 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Servicio juridico on line. Pesos**			
>>	suscripción por un periodo anual de diez (10) licencias básicas y una (1) licencia premium de servicio online de información juridica para uso de los profesionales abogados de la S.L y A.	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_____)

Forma de Pago 30 día conformada la fc según Dto Pcial N°674/11 art. 34 pto 96

///...2

G.T.F
NIR

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

.../// 2

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Ministerio Jefatura de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0056

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00054/2024
Pieza Administrativa E Nro. 15378- E - 2024- 1836 - 0/ **Fecha: 08/03/24**
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Apertura: 11/3/2024 12:00**

Encuadre Legal: ampliado en observaciones
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Ley N° 1015, Art 18 inc c)
Dto Pcial N° 674/11
Resolución OPC N° 17/21, Anexo I Capitulo I b)
Resolución OPC N° 58/21
Dictamen Legal S.L. y A. N° 50/24
Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 81 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Plazo de Entrega:	inmediata
Mantenimiento de Oferta:	30 dias a partir de la fecha de presentación según Dto Pcial N° 674/11 art 34 punto 47
Lugar de Entrega:	San Martín N°450 Ushuaia
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	11/03/2024 a las 12:00 hs
Domicilio de presentación de ofertas:	San Martín N°450 Ushuaia- correo: dgafgabinete@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	San Martín N°450 Ushuaia - correo: dgafgabinete@tierradelfuego.gob.ar
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	se exime
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	

G.T.F
NIR

Robledo Natalia
Dir Gral Contable
SC.AG- MJG